

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.720

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

Sección oficial.

COMISIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 9 del actual, ha acordado adquirir, por medio de subasta pública, las ropas de verano y demás efectos que en la relación resumen se expresa, la cual se inserta á continuación, necesarios á los hospitales de Agudos, Crónicos, Casa Central de Expositos y Socorro Hospicio, cuya subasta ha de tener lugar á los diez días, contados desde la fecha inclusive en que aparezca este anuncio en el *Boletín oficial*; y si resultase ser día feriado, al siguiente inmediato, á la una de la tarde, en el despacho de esta vicepresidencia, ante el señor Gobernador civil de esta provincia ó persona á quien dicha autoridad delegue; haciéndose las proposiciones por medio de pujas á la llana, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el negociado respectivo de la excelentísima Diputación provincial.

Hospital de Agudos.—50 metros de terliz hilo para jergones, á 1 peseta 50 céntimos el metro; 50 de algodón para colchones, á 1 peseta; 150 de lienzo hilo para sábanas, á 1; 300 de algodón para fundas de almohadas, á 1; 100 de pistora, tela blanca para camisas, á 1; 100 de lienzo crudo para calzoncillos blancos, á 1; 50 de id. para terno de loco, á 1; 50 de maselina para cortinas, chambras y gorros, á 75 céntimos; 50 pares de zapatos, botillos para locos, á 6 pesetas 25 céntimos; 20 idem idem para id., á 3'25.

Hospital de Crónicos.—100 metros de lona 6/4 ancho, á 1 peseta 50 céntimos el metro; 100 de terliz azul y blanco, á 1'50; 50 de lienzo hilo, á 1 peseta; 100 de idem idem, á 1; 200 de id. id., á 1; 100 de crudillo hilo, á 67 céntimos; 100 de muselina 5/4, á 75; 200 de id., á 75; 50 de lienzo hilo, á 1 peseta; 8 docenas de servilletas, á 8'40.

Casa Central de Expositos.—600 metros de lienzo de hilo para almohadas y camisas, á 75 céntimos el metro; 400 de idem para sabanillas, á 75; 300 de id. de San Juan, á 75; 200 de madapolán, á 75; 150 de cañamazo para cernaderos, á 1 peseta 10 céntimos; 700 de Mallorca para enaguas, baberos y delantales, á 62 céntimos;

200 de rayadillo, á 75; 400 de tela de algodón para pantalones y chaquetas, á 75; 400 de id. de dos azules, á 75; 600 de cretona para vestidos y chambras, á 50; 400 de ruan para forros, á 50; 70 de cachimira del ancho para mantillas, á 3 pesetas 50 céntimos; 100 de coco negro, á 50 céntimos; 200 de tela de hilo para colchones, á 1 peseta; 200 de bayeta pajiza, á 2'50; 100 de id. blanca, á 2'25; 100 de bombasí blanco lavado para jabones, á 1'50; 100 de id. id. hilo para id., á 1'25; 100 de tela mantes, hilo fuerte, á 1'25; 12 piezas de cinta de ceñir, á 6 pesetas una; 3 docenas de servilletas, á 8'40; 3 de tohallas, á 15 pesetas; 9 de pañuelos para el cuello, á 9; 9 de id. para la mano, á 3.

Casa Socorro Hospicio.—1000 metros de estrafo para trages de hombre, á 95 céntimos el metro; 1000 de paten de algodón para trages de niño, á 90; 800 de pan de pobre y mezcla valor, á 1 peseta 20 céntimos; 200 de vión azul para trages de cocina, á 1 peseta; 800 de cretona para las mujeres, á 50 céntimos; 800 de chita para los niños, á 75; 600 de ruan para forros, á 50; 400 de aravia para baberos, á 62; 600 de id. para delantales, á 62; 1000 de Mallorca para zagalejos, á 62; 800 de terliz hilo para jergones, á 1 peseta 50 céntimos; 200 de muselina blanca, á 75 céntimos; 200 de lienzo blanco de algodón lavado 4/4, á 1 peseta; 200 de francesilla azul, á 90 céntimos; 200 de cretona para camisas, á 50; 800 terliz hilo para colchones de 4/4, á 1 peseta; 200 de cañamazo para bombachos, á 1'10; 200 de indiana negra, á 50 céntimos; 24 docenas de pañuelos para hombres, á 7 pesetas; 24 de idem para niños, á 6; 24 de id. para mujeres, á 7; 24 de id. para el cuello, á 9; 24 de id. para la cabeza, á 6; 200 metros de genea de San Juan, 75 céntimos.

El precio que sirve de tipo en la subasta, es el que está estampado en la relación que antecede.

Para tomar parte en la licitación hay necesidad de presentar la cédula personal y carta de pago de haber constituido en la Caja provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad del cinco por ciento del importe de los artículos y efectos de uno ó más establecimientos ó del total de los en que se interese; cuya suma se elevará al diez por ciento como depósito definitivo, por la persona ó personas á quienes

se haya adjudicado la subasta; devolviendo inmediatamente en este caso el depósito provisional al que ó los que únicamente hayan concurrido como licitadores.

Córdoba 9 de Junio de 1891.—El Vicepresidente, José A. Serrano.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Se ha concedido la separación del servicio, sin derecho á uso de uniforme, á un primer teniente de artillería.

Según los periódicos militares, esta separación obedece á consejos dados al interesado por sus mismos compañeros y á resoluciones tomadas por los mismos en un asunto de carácter personal.

—Dice *El Imparcial*:

Tranquilícense los que temen la crisis, y entriézcanse los que con ansia la desean.

Las últimas corrientes son favorables al aplazamiento hasta después del verano.

Así parece que se ha convenido en una conversación últimamente sostenida entre los señores Silvea y Cánovas, en la cual éste exigió del ministro de la Gobernación que continuase en su puesto por la necesidad que el presidente del Consejo tiene de salir á tomar aguas.

En vano fueron los argumentos que en contra hizo el Sr. Silvea, alegando hasta necesidades de familia, de bufete y aun de reposo; el Sr. Cánovas exigió que el Sr. Silvea continuará hasta Octubre ó Noviembre en el gabinete.

Desde hace algunos días se viene gestionando una inteligencia en cuestiones económicas entre los Sres. Gamazo, Moret y Paigoverver.

Los trabajos están muy adelantados y se espera que tenga una solución satisfactoria, la cual servirá para que el partido liberal se presente unido al discutirse los presupuestos, formulando conclusiones en materia económica por todos aceptadas. Según parece, las bases de las negociaciones entabladas son las siguientes:

- 1.ª Reorganización de todos los servicios de modo que resulten grandes economías en todos los ramos.
- 2.ª Reforma ó supresión, si fuese posible, del impuesto de consumos.

3.ª Creación de un impuesto sobre la renta y la riqueza inmueble.

Con objeto de que la inteligencia pueda pactarse con mas facilidad, se ha prescindido por ahora de la cuestión arancelaria, la cual se estudiará en tiempo oportuno, esto es, cuando el gobierno presente los nuevos tratados.

Entonces cada cual formulará sus opiniones; pero una vez sprobados los tratados no se volverá á insistir sobre este tema, aceptando todos lo que las Cortes resuelvan.

—De *La Iberia*:

Una de las primeras medidas que adoptó el portentoso genio administrativo del inverosímil ministro de ultramar, señor Fabié, fué la creación del cargo de inspector general de Hacienda de la isla de Cuba, nombrado para desempeñarle al Sr. Pérez Moreda, como persona de singular especialidad para el caso.

Pues bien, ahora resulta que el Sr. Fabié ha hecho venir de aquella isla al señor Pérez Moreda, por no sabemos qué rozamientos entre éste y el gobernador general de Cuba, y no solamente le ha hecho venir, sino que le ha nombrado para la junta calificadora de empleados de Ultramar, conservando el sueldo de su actual destino de Cuba.

En propuesta reglamentaria se ha concedido el empleo inmediato en el cuerpo de artillería á dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes.

Igualmente, y por la misma causa, en el cuerpo de Administración militar han ascendido un comisario de primera clase, otro de segunda, tres oficiales primeros, un segundo y un tercero.

—El batallón cazadores de Manila hizo ayer en Aranjuez varios movimientos y trabajos en orden de batalla en la plaza Parejas, ante los generales Azcárraga, marqués de Estella, Córdoba y Teijeiro. Los soldados se produjeron con precisión, soltura y ligereza, cual si fueran veteranos, y simularon admirablemente un despliegue en guerrillas y un ataque general.

A las cuatro de la tarde aparecieron los colegiales de María Cristina, huérfanos de infantería, en la anchurosa plaza de Armas, formados los niños en columna, con la música á la cabeza y las niñas en larga fila de dos en dos.

En el balcón de Palacio correspondiente á las habitaciones del rey D. Francisco presenciaron la entrada de los colegiales S. M. la reina, sus augustos hijos, la infanta doña Isabel, el rey don Francisco, los ministros y otros personajes. Los pequeños soldados hicieron maniobras.

Al pasar las niñas por delante del gran balcón de Palacio, prorrumpieron en entusiasmas vivas. El rey D. Alfonso mostrábase muy complacido y aplaudió á los colegiales de María Cristina.

—Dice *El Correo*:

“Han causado muy amarga impresión hoy en el público, ciertos detalles y apreciaciones en que entran algunos periódicos, al ocuparse del asunto de la niña maltratada, cuando la señora acusada se encuentra ya en la Cárcel, acompañada de sus hijos, según vemos en dichos periódicos, y en la misma sala, que también ocupan una presa por estafa y otra por lesiones graves.

En la opinión—como decimos— se ha notado hoy una evidente reacción en este asunto.”

—Es casi seguro que hoy quedará aprobado en el Congreso el proyecto de ley sobre aumento de la circulación fiduciaria.

Se cree que el viernes ó el sábado podrá comenzar en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre circulación fiduciaria, y que podrá ser aprobado en la alta Cámara durante el curso de la semana próxima.

—Hace pocos días se presentó en la subcursal del Banco de Ciudad Real una sobre demente con un recibo ó pagaré contra el Banco, firmado por *Perico* y por valor de 50.000 duros.

En el Banco le dijeron que no podía abonarsele, pero como luego en la calle le dijeran que si traía el V.º B.º del señor obispo se lo pagarían, fué la pobre loca al palacio episcopal con tal pretensión.

Allí trataron de convencerla de que aquello no podía ser, pero la demente se enfureció y armó en la calle un regular escándalo.

—El ministro de Gracia y Justicia leerá en los primeros días de esta semana, en el Senado, los proyectos sobre reforma del Código penal y de la ley de procedimiento criminal.

—Anoche inauguró sus sesiones la asamblea centralista en el teatro Martín, cuya

— XXXVI —

Los siglos bendecirán siempre, al pensador profundo que regaló á España un mundo siempre un recuerdo tendrán, jamás escatimarán su admiración calurosa, á aquella reina gloriosa que enagénó sus riquezas por dar tumbres y grandezas á su patria, generosa.

El siglo quince corría; en medio de la ancha vega que el Betis undoso riega; del cielo de Andalucía bajo la inmensa alegría, y aspirando los olores de su sierra embriagadores, la Córdoba de Occidente se reclina muellemente sobre una alfombra de flores.

El astro rey se encontraba de su curso en la mitad; las calles de la ciudad fuerte rumor agitaba; por doquier se circulaba veíase solo al pechero, ciñendo cota de acero, ó sobre alazán fogoso que el suelo azota orgulloso, al bizarro caballero.

Gurrereros preparativos por todas partes se ven; los soldados cien á cien

— XXXIV —

¡Oh, yo te adoro, y reina y soberana, de cielo y mundo en mi fervor te aclamo, madre mia te llamo, y al par del alma con la fé cristiana, creo con santo afán, y espero y amo!

¡Y tú me salvarás! que siempre escrito llevo tu dulce nombre en la memoria, purísimo y bendito, ¡y es mi amor hácia tí tan infinito, cual es inmensa tu infinita gloria!

Vuelve, vuelve hácia mí de tu mirada la inmaculada luz esplendorosa, y en alas de los ángeles llevada mi súplica angustiada llegue hasta el trono de tu pié reposa.

¡Y haz que mi España en su gloriosa frente no escriba el nombre criminal de atea! ¡de su eterna salud, se Tú la fuente, y haz que con mi fé ardiente, también espere, y te bendiga y crea!

PRIMER ASUNTO

TERCERA MENCION HONORIFICA

ODA

A LA SANTISIMA VIRGEN DE LA SALUD

POR

D. ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

María es la dignísima madre de Dios; y Dios, tan poderoso como es, no pudo formar otra mas grande y elevada.

San Buenaventura.

Madre del alma mia! Tú que el suelo inundas de esplendor, de encanto y galas, y á quien con puro anhelo el Espíritu Santo dá en el cielo ancho dosel con sus radiantes alas!

Tú, de un rayo de luz inmaculado, formada solo al despuntar el día; á quien adora el Serafin postrado, y el Señor increado llama en su amor inmenso *Madre mia*.

Tú, inenarrable, y escogida, y santa;

sala estaba completamente llena de representantes de los comités, periódicos y círculos del partido. En los palcos se veían algunas señoras.

A las diez ocupó la presidencia el señor Salmerón, quien comenzó su breve discurso saludando a los representantes llegados de provincias para constituir el partido del centro republicano.

A juicio del señor Salmerón, la primera República española fué traída por aquellos elementos que hicieron la revolución de Setiembre del 68, y si su caída vino á demostrar que el país no estaba educado para gobernarse, también dió elocuente testimonio de la honradez de los republicanos.

El origen del partido centralista lo explicó el señor Salmerón por la necesidad de recoger aquellos elementos que después de la restauración, hallaron estrechos los moldes del antiguo partido republicano, y los de aquel otro en que figuraban los demócratas que habían servido antes á la monarquía.

La República—dijo el señor Salmerón—no es obra de un solo partido, y necesita más que la monarquía, la división en agrupaciones políticas.

Cuanto á programa, el señor Salmerón remitió á sus correligionarios al manifiesto firmado por la minoría de las pasadas Cortes y al publicado por la anterior asamblea, añadiendo que el partido centralista no había de conceder más importancia á los principios que á los procedimientos, y que era necesario mostrarse al país capaces de gobernar.

Algo más claro que en los anteriores extremos, estuvo el señor Salmerón al hablar de las coaliciones: "Entiendo—dijo—que si se impone la unión de los republicanos, ha de ser en aquello que tengan de común, en lo que constituya una aspiración general; pero esa unión no ha de ser formando un todo confuso é indigesto, sino teniendo por base el criterio diferencial.

La unión en otras condiciones es un obstáculo, pues para la propaganda política se necesita tener ideales propios y no los impuestos por pactos con otros partidos."

De aquí que la coalición parlamentaria se haya hecho, salvando cada minoría sus ideas diferenciales.

Ahora—añadió—sólo falta hacer una constitución donde se consignen todos los principios comunes de los republicanos y poder decir al país: "No hay redención para tí si tú no te redimes gobernándote republicanamente."

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 15(4 tarde).—El proceso de la duquesa de Castro Eriquez es ahora asunto de actualidad, pero habiéndose operado una reacción bien manifiesta hoy en contra de la campaña de ciertos periódicos

que tratan de concitar los ánimos contra aquella, relatando pormenores de todo punto inverosímiles y en algo parecido á lo que se hizo cuando el crimen de la calle de Fuencarral.

En el Senado, el Sr. D. Venancio González ha manifestado que acudió á la Cámara, á pesar de estar enfermo, porque con tiempo quería advertir no debía permitirse se tratasen los graves sucesos de Lillo, que tan de cerca le interesan, en una interpelación del Congreso, donde no tiene el asiento.

Censuró el retraso con que sigue el sumario; pidió que se le enviaran cuantos documentos referentes al asunto hay en la otra Cámara, y lamentó que el juez especial hubiese sido moralmente desautorizado.

El ministro de Gracia Justicia prometió transmitir lo dicho á su compañero el de Gobernación; ofreció garantías de independencia para los tribunales, y defendió al juez especial.

Madrid 15 (5 tarde).—El conde de San Bernardo ha vuelto á lamentar el abandono en que tiene el Gobierno la construcción de ferrocarriles secundarios.

Al intentar defender al Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, le replicó aquél que sus palabras habíanse fundado en las que pronunció el ministro de Fomento.

El Senado pasó después á reunirse en sesión secreta. No se ha aprobado hoy tampoco el proyecto de descansos en los días festivos. Mañana continuará el debate sobre la interpelación del Sr. Pacheco, referente á construcciones navales.

Se ha reunido la Comisión de ley electoral para las Antillas, que en breve emitirá dictamen.

Entre algunos fusionistas, igualmente de la izquierda que de la derecha, se abriga la desconfianza de que puedan llegar á una inteligencia en materias económicas los señores Moret y Gamazo, á pesar de los trabajos que están llevando á cabo con aquel objeto.

Madrid 15 (6 tarde).—Las preguntas del Congreso á primera hora han carecido de interés. En la discusión del proyecto de aumento de emisión fiduciaria en su artículo 4.º, han intervenido el Sr. Palma, que terminó su turno en contra, contestándole el Sr. Hernandez Iglesias.

Después consumió otro turno el señor Carvajal, replicándole el Sr. Navarro Reverter. Puesto á votación dicho artículo, fué aprobado por 100 votos contra 52.

El art. 5.º ha sido combatido por el señor D. Amós Salvador.

El Sr. Cánovas del Castillo ha asistido hoy al Congreso.

Nuestro crucero "María Cristina," ha recibido órdenes de marchar, en vez de á Hong Kong, á Shanghai, á fin de proteger á nuestros compatriotas residentes en aquel territorio, amenazados por los chinos revoltosos.

Madrid (15 6,30 tarde).—La comisión de actas del Congreso, en su reunión de esta tarde, ha consumido la mayor parte de su trabajo en examinar la identidad que aparece en las firmas de varios documentos referentes á la elección de Noya.

Los diputados por Puerto Rico se han reunido para tratar del presupuesto de aquella Antilla.

Entre los republicanos se considera como una manifestación elocuente de la debilidad del partido centralista, las sesiones de su Asamblea que se están celebrando actualmente.

El artículo 5.º del proyecto relativo al Banco ha sido sustituido por una enmienda de Martínez Campos (D. Miguel), ampliando la clase de valores que deban permanecer en cartera.

El artículo 6.º lo impugna el diputado señor Palma. Hoy quedarán aprobados todos los artículos del proyecto.

Agencia Centurion.

Gacetillas.

Decretos de la Alcaldía.—La autoridad local ha ordenado que por el negociado respectivo se facilite á la prensa por periodos decenales nota de las cotizaciones de caldos y cereales con el fin de facilitar las transacciones.—Que por el jefe del cuerpo de la guardia municipal se presente relación de todos los letrados de las calles que tengan desperfecto para su reparación.—Y que por el mismo funcionario se averigüe si existen depósitos de materias inflamables dentro de la ciudad y en gran cantidad, para proceder en su vista á lo que corresponda.

La plazuela de las Dueñas.—Tanto nos hemos ocupado de este desgraciado parage, que ya se nos van agotando los recursos. Hemos dicho en todos los tonos que la plazuela de las Dueñas revela á primera vista de punible abandono en que se encuentra, y que es necesario hacer algo por que salga de la situación en que de antiguo se halla. Toda la prensa, de común acuerdo, ha dicho cuanto se considera oportuno para que mejore el aspecto de aquella vía. Se ha hablado en diversas ocasiones, de levantar un jardín y se han recomendado otros proyectos. Todo lo expuesto se ha estrellado en el cúmulo de dificultades con que suele tropezarse cuando se toman con frialdad ciertos asuntos á los que desde luego, se concede poca importancia. Si no pueden llevarse á la práctica algunos de estos proyectos, al menos debería, siquiera por el buen nombre de Córdoba, evitarse que aquel sitio se viera de continuo convertido en un lugar inmundo y completamente abandonado. Allí, solo se han plantado algunos árboles que viven de milagro, puesto que se han salvado hasta ahora de las pedreas que abundan de un modo que

dá miedo; con la clara luz del día y prescindiendo descaradamente del vecindario, no faltan *personas decentes* que atacando á la moral y á la policía urbana, dedican á retrete ó muladar las inmediaciones á las tapias del edificio que fué convento. Los pastos que produce la tierra sirven de alimento á algunos ganados, convirtiéndose el parage referido en una dehesa. Y mientras todo esto ocurre en la plazuela de las Dueñas, digna de mejor suerte, el vecindario empuja á la prensa para que hable; la prensa habla con efecto, luego grita, y las voces se pierden en el vacío para sepultarse más tarde en el rincón del olvido.

El vigía.—El domingo entra el Estío,—y así este año se observa—que unidos él y el Invierno—mataron la Primavera.

Debut.—En el Circo del Gran Capitán ofrecerá esta noche una variada sección el aplaudido ilusionista señor Atadill.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital en el día 15 del corriente.—Central, 825 pesetas—Puente, 174 y 99 céntimos.—Pretorio, 296'51.—San Sebastián, 235'26.—Victoria, 238'19.—Matadero, 779'37.—De las 2569 pesetas y 32 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1.212'79.—A la provincia y Municipio, 1.212'86.—Adicionadas, 143'67.

Documento Pontificio.—El último número del *Boletín Eclesiástico*, correspondiente al lunes próximo pasado, contiene una parte de la Encíclica de Su Santidad, *De conditione opificum*, cuya importante publicación continuará en el número inmediato, así como la versión oficial castellana que el DIARIO reproducirá oportunamente.

Mercado en Córdoba.—Como tenemos dicho, el día 7 del mes próximo se celebrará en Madrid, en la dirección de la Administración local del Ministerio de la Gobernación, y en la Alcaldía de esta capital, la subasta para construir un mercado público en la plaza mayor, por el presupuesto formado, que asciende á la suma de 409.467 pesetas y 23 céntimos, debiendo presentarse las proposiciones redactadas de la siguiente manera: Don F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle..., n.º..., de esta población, como acredita con la cédula personal que acompaña, enterado detalladamente del proyecto, condiciones parciales y económicas referentes á las obras de construcción de un mercado público en la plaza de abastos de esta Capital, se obliga á realizar dicho servicio con sujeción estricta al proyecto que sirve de base á este contrato, aceptando todas sus condiciones por la cantidad de (tantas pesetas). Habrá de fijarse por letra la suma á que reduzca el tipo anunciado, fechando y suscribiendo después la proposición.

Lo ignorábamos.—Decíamos en uno de los últimos números del DIARIO, que en Sevilla había tomado oportunas medidas el gobernador de aquella provincia, para evitar en poblado los almacenes de pólvora y demás materias, cuya introducción en gran escala, está terminantemente prohibida en las ordenanzas municipales. A este propósito, añadíamos que esperábamos se tomaran análogas disposiciones por el gobierno civil de esta provincia, y en vista de esta reclamación, tan justa como lógica, teniendo en cuenta que en Córdoba suele haber algo de aquello, y esto está en la conciencia de todos, se nos ha informado que el año último se instruyó un voluminoso expediente; que las denuncias de los vecinos inmediatos á los almacenes fueron varias y se impusieron algunas multas á los infractores. Nos alegamos mucho de que este asunto no se haya olvidado, y nos complace al mismo tiempo rectificar el juicio que habíamos emitido respecto á aquel servicio. Solo falta que se renueven las pesquisas que antes se han hecho, y de este modo el vecindario vivirá mas tranquilo en cuanto á la seguridad de que los incendios que puedan ocurrir por aquellas causas estén faltos de origen.

Ignat.—Un apreciable colega sevillano, al quejarse de los abusos de los niños mal educados, copia las siguientes líneas del DIARIO DE CÓRDOBA: "Las continuas pedreas, las burlas, las figuras y letreros con que emborronan las fachadas y otros excesos, que no queremos enumerar, necesitan un correctivo." Esta identidad de abusos prueba que Córdoba, como Sevilla, tienen como plaga las fechorías de la gente imberbe. ¿Estamos?

Eso es.—Puesto que, como ayer dijimos y habíamos pedido repetidas veces y en diferentes épocas, se ha puesto por orden de la Alcaldía al acuerdo del Municipio el expediente de ensanche y alineación de la calle de Diego León, debemos insistir en la necesidad y conveniencia de que no se entienda como continuada la alineación de la fonda Suiza, sino que por el mismo costo la de expropiación tienda á la formación de una plaza utilísima en aquel punto, que será un cruce obligado ó parada de carruajes, si ha de cerrarse, como es natural, el paso de ellos por las calles de la Plata y de San Alvaro. De otra manera tendrán en sus reedificaciones que avanzar mucho sobre la nueva vía la que hoy forma el feo callejón que sirve de acceso al Instituto provincial, cuya fachada, entre dos jardines, debe constituir el testero de la nueva plaza, en vez de la calle, que resultaría relativamente estrecha para los indicados fines. Medítese todo esto á fin de que se haga pronto lo que sea más conveniente.

Noticias del Prelado.—El excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo regresó hace pocos días á su casa de Sanlúcar de Barrameda, después de tomar los baños de

— XXXII —

del eterno poder alto misterio;
cuya virtud es tanta,
que el ardiente Querube su gloria canta,
de uno al otro magnífico hemisferio.

Y cielo y tierra, tu inmortal pureza,
temblando miran, con acobro mudo:
¡y no es mas tu grandeza,
porque Dios, siendo Dios, crear no pudo
mas dones, ni mas luz, ni mas belleza!

Y tu nombre ligado, Virgen pia,
va del Calvario á la divina historia:
¡Porque sin tí, María,
rosa de Nazaret, del alma guie,
ni hubiera redención ni hubiera gloria!

Que si el hombre por Dios, salvado fuera
desde el estenso valle, á las montañas,
en su pasión, doquiera
toda la sangre que por él vertiera,
la tomó, siendo tuya, en tus entrañas!

Por eso el labio tu favor implora,
por eso el alma en tu piedad confía,
y te aclama, Señora,
en la noche del mundo, blanca aurora,
y sol eterno del eterno día.

Y doquier que hay amor y bien y palma,
allí te miro y adorarte ansio:
doquier que hay paz y calma,
allí siempre estás tú, llenando el alma;
allí siempre estás tú, dulce amor mio.

— XXXIII —

Si el mártir lucha: si en su fé segura
riega con sangre generosa el suelo.
en su ferviente anhelo,
es tu nombre bendito el que murmura,
 muriendo aquí para arribar al cielo.

Si por otra región, ignota y varia,
el misionero abandonó sus lares,
te envía su plegaria
al compás con que el aura solitaria
gime, en la espuma de los verdes mares.

Si sirada en el estenso firmamento
ruge la tempestad con rudo espanto,
el naufrago, entre llanto,
te invoca, y calla el trueno, y cesa el viento
sin otra valla que tu nombre santo.

Y la madre, del hijo á quien adora
ante la cuna, su oración te envía:
y gimiendo á tus pies, auxilio implora,
el huérfano que llora
ante una tumba desolada y fria.

¡Que tú con Dios la eternidad presides
y tú á su diestra celestial te asientas,
por nosotros le pides,
y su clemencia inenarrable mides,
y de su gloria los quilates cuentas!

Y eres en los combates de la vida
refugio y salvación y amparo cierto
del alma dolorida,
del enfermo salud, del triste ejida,
faro en el mar, en la borrasca puerto.

SEGUNDO ASUNTO

PREMIO ÚNICO

ODA

COLON EN CÓRDOBA

POR

DOMESTEBAN DE BENITO Y MORUGAN.

LEMA

A los ojos de una andaluza,
se debe el descubrimiento del Nuevo Mundo.

(Martínez de la Rosa.)

LEYENDA

Hay en la brillante historia
de la española nación,
un hecho que con razón
será de eterna memoria,
pues cine de excelsa gloria
de un génio la noble frente,
y dá brillo más fulgente
que el brillo de su corona
á una notable matrona
del ibero-continente.

Alhama de Granada, con los cuales ha experimentado un alivio notabilísimo en su padecimiento. S. E. I. tiene el propósito de volver á la capital de su Diócesis en los últimos días del presente mes y encargarse de los asuntos del Obispado.

Proposición.—Llama un apreciable colega la atención de la Alcaldía acerca de la proposición que había hecho al Ayuntamiento suspenso nuestro estimado amigo señor don Santos Viguera, para la reglamentación de niños vagabundos, y que pasó á informe de la respectiva comisión de Fomento. Conveniría, en efecto, estudiar el asunto con la actividad posible, pues son notorios los beneficios para nuestra ciudad y para la educación de los niños, así como las deficiencias de la educación que reciben de sus padres.

Subasta.—El día diez y nueve se subasta en Bujalance el servicio del alumbrado público de dicha ciudad, y el de la villa de Morente, para el próximo ejercicio.

Efemérides.—Hoy.—969.—Fundación del monasterio de Villanueva en Galicia por el santo conde Osorio.—1565.—Auto de fe en Toledo.—1690.—Muerte de Juan Sobieski, rey de Polonia.—1812.—Entrada de los aliados en Salamanca.—1885.—Muere el príncipe Federico Carlos de Alemania.

Línea férrea.—Efectuada por el personal de la división de ferrocarriles del distrito la recepción oficial y definitiva de las obras comprendidas en el trayecto de Puente Genil á Cabra, de la línea en construcción de Puente Genil á Linares, mañana tendrá lugar la inauguración para el servicio público. El referido trayecto comprende las estaciones de Campo Real, Zapateros, Horcajo, Lucena y Cabra. Los trenes circularán con sujeción al siguiente cuadro: Habrá dos diarios: el mixto, que saldrá de Puente Genil á las 8 y 15 minutos de la mañana, para llegar á Cabra á las 9:53; saliendo de este punto á las 10 y 20 de la mañana para llegar á Puente Genil á las 11:46; el otro tren será el facultativo de mercancías, que saldrá de Puente Genil á las 7:55 de la noche para llegar á Cabra á las 9:33, saliendo de este punto á las 4 y 30 de la mañana para llegar al primero á las 6. En estos trenes se expendrán billetes para los viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en las condiciones que establece la real orden de 15 de Diciembre de 1886. Unos y otros enlazarán con los procedentes de Córdoba, Málaga, Granada, Sevilla y Oádiz. Cuando tengamos nota de los precios entre unas y otras la daremos á conocer á nuestros lectores. Mientras tanto felicitamos á las importantes poblaciones que atraviesa la vía férrea, por los indudables beneficios que de su apertura han de obtener, facilitándose la extracción de productos.

Una proposición.—Se ha circulado la proposición que dirigen á los representantes de las Cámaras de Comercio de las de Valencia, Manila, Cartagena, Vinaroz y Palmós, en demanda de sus votos para que pueda celebrarse en Madrid, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, una exposición de Artes é Industria de las provincias peninsulares y ultramarinas de España y Portugal.

A Oviedo.—Ha salido de esta capital, con dirección á Santa Coloma (Oviedo), su país natal, nuestro respetable amigo el doctor don Diego Canto Fernandez, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia.

Regreso.—Terminada la triste misión que los llevó á Málaga, han regresado á esta capital los señores gobernador civil de la provincia, Alcalde interino y don Pedro Baquera, que como saben nuestros lectores acudieron á la capital vecina para asistir á los funerales celebrados en sufragio por el alma del señor Loring.

Confirmada.—Lo ha sido la esperanza de que el señor Isaia no dejaría de gestionar en pró de la obra del murallón de la Ribera, como ayer digimos pues se asegura que una persona caracterizada recibió el día dos una carta de dicho señor anunciándole que aquel día había expedido la orden del replanteo previo, y remitido á Córdoba el expediente á fin de poder anunciar la subasta para las obras. Comprende mos los obstáculos económicos y de tramitación, que se oponen á que las cosas marchen con la rapidez que todos deseamos, y seguiremos confiando en que no se demorará más allá de lo indispensable este asunto, dado lo avanzado de la estación.

Al clero.—Planteadó el arreglo parroquial desde el primero de Enero anterior, sabemos que el Excmo. é ilustrísimo señor Obispo se propone anunciar pronto el concurso para la provisión de las parroquias vacantes. Creemos de utilidad esta

noticia para el Clero, y por lo mismo nos apresuramos á comunicársela con el objeto de que puedan prepararse convenientemente los que hayan de tomar parte en las oposiciones.

Junta.—Esta noche, á las nueve deberá reunirse en las Casas Consistoriales la Junta municipal de asociados con objeto de fijar definitivamente el presupuesto ordinario de ingresos y gastos respectivo al inmediato año económico de 1891-92.

Disposición.—Dice el Boletín del Obispado: "El M. I. señor Gobernador eclesiástico S. P. ha dispuesto que los señores Sacerdotes suspendan en adelante la oración *ad petendam pluviam*, sustituyéndola, durante tres días, por la *gratiarum actione*."

Junta directiva.—Para anoche estaba citada la del Liceo de Córdoba en el Circulo de la Amistad, para ocuparse de asuntos interesantes para dicha sociedad.

De viaje.—Anteayer salieron con dirección á su casa de Granada, nuestros distinguidos amigos los señores Marqueses de Valdefflores, que según costumbre pasarán en dicha capital la temporada de verano.

Exámenes.—La dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que en el presente mes se verifiquen los de Lengua viva en los Institutos de segunda enseñanza y Escuelas de Comercio, después de terminados los de las demás asignaturas.

Grandes fundiciones.—Llamamos la atención de nuestros lectores, especialmente de los dueños de fincas y maestros de obras, hácia el anuncio de las grandes fundiciones que en Glasgow (Inglaterra) tienen establecidas los señores Macnaghtan hermanos, representados en Córdoba por don José Zurbano y Miranda, domiciliado en la calle del Realajo número ochenta y seis. Los tubos que figuran en dicho anuncio, para desagüe de aguas pluviales y para riego, sustituyen con gran ventaja en dichos usos, para la colocación dentro de los muros, cuya parte exterior no sufre los efectos de la humedad que se nota en las fachadas de las casas. El señor Zurbano conserva en su poder varias muestras de los tubos á que nos referimos, para mejor inteligencia de los que deseen adquirirlos.

Traslado.—El señor don Vicente de Luque Vaquerizo, estimado amigo nuestro, ha trasladado su domicilio y escritorio desde la calle de Gutierrez de los Rios número 25, á la carrera de la Fuensantilla número 39, donde funciona la importante y acreditada fábrica de paños de su propiedad.

Preludios.—Se dice que algunos jóvenes proyectan para las veladas de San Juan y San Pedro comparsas que llamarán la atención.

Trenes económicos.—Muy en breve publicará la compañía de los ferrocarriles andaluces la rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta, para las personas que deseen ir á Málaga, con objeto de tomar los baños. Serán valaderos dichos billetes durante treinta días, contando con el de la llegada. Los baños se abrirán el día primero de Julio.

Detención.—El sábado tuvo lugar la de un vecino de Córdoba, reclamado por el juez de Campillos. El interesado, que se asegura es de buenos antecedentes, protestó enérgicamente de la detención, que se dice es originada por un anónimo referente á causa de robo y asesinato. Sería deplorable que el origen fuera una venganza ó una calumnia. El sumario dirá.

Sesion.—Anoche la celebraría, en casa del señor conde de Torres Cabrera, la comisión nombrada para entender en la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Edicto.—El juzgado de la izquierda de esta capital llama á tres sujetos que al ser requeridos en el Pozo de las Barcas, de Lora del Rio, hace algunos meses, huyeron, dejando una yegua sustraída á don Rafael Barrionuevo, vecino de Córdoba, en el cercado de las Pitas, de este término.

Traslación.—Se ha hecho la del ingeniero segundo de esta provincia don Antonio Lagos, para que continúe sus servicios en la de Sevilla.

Parció el dueño.—Tres caballerías que encontró extraviada la guardia civil del puesto de Huerta Chica y depositó el veintinueve de Mayo en la Casería de San Pablo, han sido entregadas á la persona que las ha reclamado, por haber acreditado que son de su propiedad.

Honras fúnebres.—A las diez de la mañana del lunes se celebraron en la Catedral de Málaga las honras fúnebres

en sufragio del alma del malogrado don Manuel Loring Heredia. Una vez mas Málaga entera dió prueba de respetuosa adhesión á la atribulada familia del finado, concurriendo en masa á la basílica, que pronto resultó pequeña para contener cuantas personas de distinción se reunieron allí. En el centro de la nave mayor, brillantemente iluminada, levantábase el catafalco, rodeado de numerosos cirios y ocho pebeteros. Cuatro maceros del Ayuntamiento daban la guardia de honor. Ocupaban los asientos de preferencia, los gobernadores civiles de Córdoba y Málaga, el alcalde de Córdoba señor Tejon, el de aquella capital señor Sanchez Pastor y una numerosa comisión del Ayuntamiento. Asistieron numerosas comisiones en representación del elemento oficial. Terminó el acto poco después de las doce, desfilando los concurrentes ante el duelo, que se componía de los individuos de la familia y de algunas de las principales autoridades.

Defunción.—Ha fallecido el domingo en Belmez don Manuel Lozano Barona, cuya muerte ha sido muy sentida por la natural influencia que le daban las simpatías de que gozaba. Enviamos á su señora madre y demás personas de su apreciable familia nuestro sincero pésame.

Nuevos datos.—Al dar cuenta ayer de la circular que habíamos recibido referente al establecimiento del ya difunto don Manuel Velasco y García, dijimos que continuaba con la representación legal, don Manuel, siendo don Antonio Velasco Villaseca, el que figura en la circular de que dejamos hecha mención. Conste así para mejor claridad del asunto.

Productos agrícolas.—Los mercados de esta provincia continuaron bastante encalmados durante la primera decena del mes corriente, especialmente en granos y caldos, esperando conocer el estado de la actual cosecha, que prometía algo mejor resultado como consecuencia del buen temporal que ha reinado, favorable para la grana y no menos para el olivo y viñedo. Los precios corrientes en la capital fueron los que siguen: hectólitro de trigo de 22 á 23 pesetas; cebada 14 á 15; maíz 20 á 21; habas 18 á 19; garbanzos 27 á 28; paja de 6 á 6, 20 pesetas el quintal métrico; lana negra de 157 á 162, idem blanca de 170 á 175; aceite de 96 á 98 el hectólitro; vino de 28 á 35; aguardiente de 76 á 97; cabeza de ganado caballar 275 á 375; mular 350 á 400; asnal 100 á 125; vacuno 275 á 300; cabrio 16 á 20; de cerda 70 á 80; y ovino 15 á 18.

D. E. P.—El domingo se dió sepultura en Córdoba al señor don Luis Valla, rico comerciante, que con motivo de sus negocios había venido á esta capital, á la que con este triste motivo vino de Montilla su señor hermano, banquero de aquella población, y al que damos nuestro pésame, así como á toda su apreciable familia.

Llegada.—Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado Director del colegio de 2.ª enseñanza de Montoro, titulado Galileo, y al Profesor del mismo Don Emeterio Gutierrez Diez, que han venido á esta capital con motivo de los exámenes de los alumnos de dicho colegio, que se verificaron ayer.

Libro.—Vá á publicarse uno en Córdoba titulado "Historia de la fiesta de toros en España", por nuestro estimado compañero en la prensa señor Gomez Quintero, y esperamos ha de ser leído con interés.

Sucesos locales.—Ayer se nos facilitó nota de los siguientes en la oficina de la guardia municipal.—Por regar anteayer al medio día las macetas de los balcones de su casa y caer agua en la acera, se ha presentado denuncia contra una vecina de la calle de Armas.—Tambien ha sido objeto de otra un vendedor de objetos de cristal, que en la plaza Mayor rifaba anteayer algunos de ellos, con manifiesta infracción de lo dispuesto sobre el particular.—En la calle de Valladolid se perciben malos olores procedentes del sumidero de una casa de la plazuela de Pineda.—Una mujer entró anteayer en la habitación de una casa de la calle de Postera donde se hallaba enfermo en cama un individuo y le dirigió palabras ofensivas.—El dueño de un perro insultó ayer por la mañana á un guardia municipal porque este funcionario administró la estriguina al animalito que iba sin bozal.—Ayer por la mañana fué detenido en la plaza de San Agustín un individuo por desobediencia á las órdenes de la Autoridad.

Pensamiento.—El que ofende sin haber sido provocado, se coloca voluntariamente en la situación más desventajosa.

Sección minera.—Se han solicitado veinte y cuatro pertenencias de la mi-

na de cobre *Esperate y lo sabrás*, del sitio de La Loma, término de esta capital.

Cantar.—Un mar de este mundo al otro—parece que atravesamos;—y así vemos que las cunas—tienen la forma de barcos.

Buen servicio.—El primer teniente de la guardia civil del puesto de Priego, dice en comunicación fechada el 14 del actual al señor Gobernador de la provincia: "En la noche de ayer regreó el oficial que suscribe, después de haber capturado al vecino de Rute, en las inmediaciones de la villa de Villamora del Trabuco (Málaga), Manuel Luque Cordón, el cual fué entregado al señor juez del partido de Rute, en vista de ser aquel el autor del robo verificado en 11 de Abril último al propietario de aquellos vecinos don Juan Garcia, consistente en 6000 pesetas y varios efectos, cuyo individuo no ha sido posible que delate á los cuatro restantes que le acompañaron en expresado robo, á pesar de los esfuerzos hechos en la práctica del servicio."

Arriendo.—Mañana se subasta en Fuente Obejuna, el de los derechos de consumo para los ejercicios de 1891 á 94.

Décimos.—Cuatro de los del billete que obtuvo el premio mayor del último sorteo de la lotería, fueron devueltos desde Lucena á la Dirección; cinco se vendieron en dicha ciudad y uno en Puente Genil. Fueron favorecidos: con 10.000 duros, un cortador de carne; con 1.000, un peón caminero; con otros 1.000, don José Briz Mayorga; con otros 1.000, tres dependientes de consumos; con igual suma, el administrador de loterías, y con idéntica suma, un labrador. Otros se habian vendido en pequeñas porciones.

Caballerías.—Por hurto de ellas llama por edictos el juzgado de Posadas á José Dominguez Perez, de oficio carbonero, y que debe hallarse en término de Córdoba.

Coto.—En el de Los Cerros, término de Villamanrique, fué muerto de un tiro, uno de estos días, el guarda Antonio Garcia Cano, por un cazador furtivo.

Visita.—De la extraordinaria hecha á la escuela de Villa del Rio, ha resultado la terminación de las diferencias entre la autoridad local y la maestra de la segunda escuela, habiendo ofrecido el Ayuntamiento reparar los desperfectos de la misma, que no revestían ni la gravedad ni el peligro que denunció aquella.

Poseción.—Se ha notificado haber sido ratificado con el sueldo de 1.650 pesetas el maestro de la primera escuela del patronato de Nuestra Señora de los Desamparados de Lucena.

Apercibimiento.—Se ha dirigido uno al maestro de la escuela de Fuen-cubierta, por las quejas del vecindario.

Denuncia.—El día trece presentó una la guardia civil de Adamuz contra un vecino de Villafranca, que con cuatro años y dos reses vacunas fué encontrado en la finca nombrada Moradillas altas, causando destrozos en la misma.

Pavimento.—Se ha solicitado en una capital andaluza se sustituya el adoquinado de ciertas calles por donde no circulan carruajes, por el pavimento sistema Lafarge, y que con aquellos adoquines se arregle el de algunos trozos de vías centrales, que aún conservan el antiguo é incómodo empedrado. Conste aquí para los efectos consiguientes.

Entre pollitas.—Veo que tienes ganas de casarte.—Sí, mucha.—¿Y tienes novio?—Todavía nó; pero lo deseo porque comprendo que es muy agradable la posición de una viuda joven y bonita como yo.

INSIGNIA

A mi gloriosa bandera

Solo este lema le pongo

¡Viva el jabor, jamás muera!

De los PRINCIPALES DEL CONGO!, Jabonería Victor Vaissier—Paris Depositario Meliton Boldú—37 Valverde Madrid.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la marca L. B. en el envase, en la etiqueta y en la caja. Fabrica en Bayona, E. M. SEUPE.

ENTRE LAS MUCHAS y peculiares cualidades que distinguen al "Agua de Florida de Murray y Lanman", y le han valido el puesto preferente que ocupa entre las mil aguas de tocador hoy ante el público, una de las más notables es la duración de su rico perfume.

Respira el delicado aroma de las flores tanto en el momento de su aplicación como por días después.

Ninguna de las múltiples imitaciones vendidas posee esta cualidad.

Al por mayor señores Vicents Ferrer y compañía, Plaza Monada, Barcelona.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Encontradas sin dueño conocido tres gallinas y una pava en terrenos del cortijo de "Aguayo", y constituidas en depósito, se anuncia al público, para que la persona á quien pertenezcan, pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 15 de Junio de 1891.—P. O. Joaquín Ruiz

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Anastasio y compañeros mártires.—Mañana, San Ciriacó y Santa Paula, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de los Dolores, de vocación á Santa Juliana de Falconeri, por don Antonio Barbudo y señora, en sufragio de su tío don José Barbudo y Vergel

—Quinto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la Parroquia de San Andrés, á las oraciones.

—Solemnes cultos que al gran Padre San Bernardo se celebran en la iglesia de religiosas de la Encarnación, en conmemoración del octavo centenario de su natalicio. Hoy, último día, estará expuesta Su Divina Magestad en forma de Jubileo: por la mañana, á las diez, habrá Misa mayor, con sermón, que predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz. Por la tarde, á las seis, habrá Rosario, Motetes á el Santísimo, procesión y reserva y predicará el M. R. P. Don Francisco de P. Maruri.

—Pasado mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado, los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina: por la mañana, á las ocho, se dirá la Misa de Comunión general, y por la tarde, á las seis, se tendrán las piadosas prácticas de estatutos, estando el sermón á cargo del señor don Francisco Vilsplana, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy, á las diez se celebrará en la iglesia del convento de religiosas del Cister, una función solemne, en la que predicará el R. P. Don Francisco de Paula Maruri, de la compañía de Jesús, y á las seis de la tarde habrá rosario, sermón que predicará el señor don Antonio Anche-lerga.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Gran función para hoy, á las nueve de la noche, por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica, musical y taurina de don Rafael Diaz y Tony Grice.

Debut del célebre y sin rival ilusionista señor Altadill, titulado "El diablo de los salones", que entre otros trabajos ejecutará "La decapitación misteriosa".

Además se ejecutarán notables trabajos por todos los artistas de la compañía. PRECIOS.—Sillas al rededor de la pista, con entrada, 6 reales.—Entrada general 2 reales.

GRAN CIRCO ECUESTRE DE VERANO

Situado en el campo de la Victoria contiguo á los jardines de la Agricultura.

Función para hoy, á las nueve de la noche, por las compañías Milá y Fessi, que ejecutarán notables ejercicios, tanto ecuestres como gimnásticos, mímicos y acrobáticos.

PRECIOS.—Sillas de preferencia al rededor de la pista con entrada, 50 céntimos.—Entrada general 25 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegramas de la Agencia Fabra Madrid 16, (4:30 tarde).

El Congreso se halla ultimando el proyecto de ley concerniente al privilegio del Banco.

Mañana comenzarán los debates referentes á los asuntos de Cuba.

Nada nuevo existe respecto al proceso en que se halla envuelta la señora duquesa de Castro Enriquez, en el cual se advierte alguna reacción en la opinión pública.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CARNE, HIERRO Y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores.

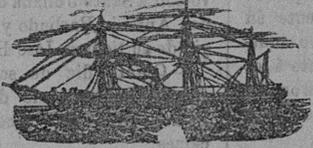
VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, FILIPINAS, EUROPA A COLON, BUNOS AIRES, FERNANDO POO, MARRUECOS Y TANGER, combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Saldrá de Santander el 20 de Junio, á la una de la tarde el vapor, correo

Alfonso XIII
Saldrá de Cádiz el dia 30 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Montevideo
Saldrá de Barcelona el dia 20 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Santo Domingo
Saldrá de Barcelona el dia 26, y de Vigo el 12 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

San Francisco
Saldrá de Barcelona el dia 2, y de Cádiz el 7 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Antonio Lopez
Saldrá de Cádiz el dia 30 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Larache
Saldrá de Barcelona el dia 18 de Junio, á la una de la tarde, el vapor correo

Rabat
SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana.
De Cádiz para Tánger los lunes, miercoles y viernes.
De Tanger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes.—En Barcelona, «La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander, Sres. Angel B. Pérez y Compañía; Coruña, don E. da Guarda.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Boche Hermanos.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Regina número 2.

Grandes fundiciones en Glasgow (INGLATERRA)

DE LOS SRES. MACNAUGHTAN HERMANOS

Tubos de hierro fundido sistema J. Lavril para conducciones de aguas y gas.

Tubería de hierro fundido para desagüe de aguas pluviales y para riegos

REPRESENTANTE EN CÓRDOBA
DON JOSÉ ZURBANO Y MIRANDA
REALEJO 86.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía
Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz
Fernando Colón números 10 y 12.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los tés, en los catés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é debiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO DE VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la *Anemia*, *Clorosis*, *Dispepsia*, *Gastritis*, *Edad critica*, *Debilidad*, *Convalecencia*, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Centro de Vacunación

En este centro se vacuna diariamente de 12 á 5 de la tarde, con linfa espontánea de terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias medicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamacion alguna. Se recibe cada tres dias linfa fresca.

Precios por una vacunacion en este centro 2 pesetas 50 céntimos; idem domicilio, 5 pesetas; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar 3 ó 4 niños, 3 pesetas 50 céntimos; un tubo con linfa para dos niños, 2'50; de una docena de tubos en adelante se hace una gran rebaja.

Los pedidos al Director de dicho centro.
Liceo, 30—Córdoba—Teléfono, 221

PASAJE

LA BOMBA RESTAURANT DE AREVALO PLATA 8.—TELÉFONO 77

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de introducir en el mismo las mejoras que mas puedan redundar en beneficio de la comodidad de sus favorecedores, ha realizado las obras necesarias para la habilitación de un PASAJE, que dará entrada al mismo establecimiento por la calle de San Alvaro.

Continúa en dicho restaurant el servicio permanente de comidas por abonos á precios módicos.

PESCADOS

Se reciben todos los dias, solo para el consumo del establecimiento.

8 PLATA

Pérdida. Desde la puerta de Osario hasta Turruñuelos, se ha perdido todo, macetones, trapeo y otros objetos, en la casa número 2, calle de presente en la calle del Liceo, número 47, será gratificado.

Venta. Se hace de un magnifico todo, macetones, trapeo y otros objetos, en la casa número 2, calle de Isabel II. Pueden verlos á cualquier hora del dia.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}, Sucesores
Ingenieros-Mecanicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888
CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion

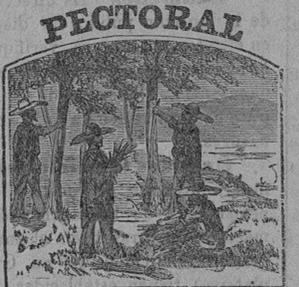
DE TODA CLASE DE BEBIDAS GASEOSAS — SODA-WATER — LIMONADAS — VINOS ESPUMOSOS

Los trabajos con el interior plateado

SIFONES DE TODAS FORMAS Y DE TODOS COLORES

Envío franco de todos los prospectos detallados

INFALIBLE Y RADICAL en la curacion de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el



PECTORAL

de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curacion segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Al pormayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Venta. Se hace de una buena cómoda de álamo blanco, de buena construcción y en precio arreglado. Para tratar de su precio calle de Caldereros frente al número 1: puede verse á cualquier hora del día.

Almohada.—Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle de Manrique 4.

GRAN SURTIDO de esteras de junco de verano y de lanternas para sofá y cama, á precios reducidos San Pablo 14.

GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA

CLAUDIO MARCELO 5 CÓRDOBA.

HELADOS En los cafés del Gran Capitan y Colón los hay á todas horas y se sirven á domicilio.

Se arrienda la casa calle de la Banda número 5, (San Lorenzo) desde San Juan en adelante. Para tratar, calleja de los Sanjuanitos número 6 (Paraiso).

Desea encontrar colocacion un matrimonio jóven sin hijos, para una portería, ó solo el marido para mozo de casa ó cochero. Tienen personas que abonen su buena conducta. Darán razon calle Cuatro Esquinas número 27, parroquia de San Miguel.

Aviso. Se vende paja á dos reales y á dos y medio puesta en casa del comprador. Siendo de diez arrobas en adelante se vende por carros. Se reciben los avisos calle Isaac Peral número 7, antes Lodo.

Pérdida. El día primero del corriente més se extravió un novillo de los llanos de Córdoba la Vieja. Dicha res tiene las señas siguientes: retino chispado, zarcillo en la oreja izquierda. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á don Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta y se le gratificará.

Venta. Maderas existentes de la testamentaria de don Miguel Callejas precio sumamente baratas en el almacen de Maderas, Campo de la Merced número 3. En dicho local hay buenos y hermosos graneros: para tratar en el mismo edificio con don Ramón de Moya.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 35, calle de San Fernando. Para tratar Osario 49.

Depósito de Hielo. En la calle Gu-tierrez de los Rios número 17, lo hay como en los años anteriores de la fábrica de San Lorenzo.

Se arrienda desde el día, por todo el año hasta San Juan del siguiente, la parte alta de la casa Plazuela de Gerónimo Paez número 4, con vistas á la calle.

Pollos. Se venden buenos y gordos, en la calle Isabel Losa número 10; se pueden ver y tratar de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Se vende un bufete con su carpeta, un estante y una mesa barnizada, de nogal, en la casa número 3 calle del Pílero.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 21 en la Plazuela de la Corredera muy apropiado para establecimiento de alguna industria; también se arrienda desde San Juan ó desde el día el número 18 calle Abejar, próximo al Realejo, con 8 habitaciones, patio, pozo y demás comodidades por una renta módica, siendo de construcción moderna. Para tratar la renta y condiciones con su dueño, que vive Plaza Magdalena número 5.

Se arrienda un piso bajo con tres habitaciones una de ellas con vistas á la calle y una buena cocina, en la casa número 29 calle Alfonso 12. Para tratar en la misma.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otras

Síntomas de Sangre Viciada se cuentan los divites, carúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputacion universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre. Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrofúlia é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarpaparrilla del Dr. Ayer, PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

AL PUBLICO

En los establecimientos de José Barea, Toril 14 y Espartería 42, se vende la carne de vaca y ternera á 1 peseta 30 céntimos el kilogramo.

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de un piso en la casa número 10, de la calle de San Alvaro.

Arrendamiento.—Se hace de un apartado alto. En la plaza de la Magdalena, número 17 darán razon de su precio y condiciones.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 55, calle de Barrionuevo. Darán razon Lineros 16.